



## **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

**A/A.: A Colegiados.  
Circular 091/14.**

Estimados colegiados:

Como habéis podido comprobar, se os viene reiterando el envío de la “*Encuesta de satisfacción del INSS*”, ante la solicitud de colaboración de la Dirección Provincial de la señalada Entidad Gestora, y que una vez cumplimentada debéis remitir antes del 20 de mayo de 2014.

Desde la Subdirección Provincial de Jubilación, M. y Supervivencia nos indican, de nuevo, que compartamos con vosotros su interés en que - quienes aún no lo habéis hecho - la tramitéis y enviéis, al objeto de que les sirva de apoyo en el análisis y mejora de sus servicios y relaciones con el ciudadano.

De ahí que os la hagamos llegar, una vez más, junto a la carta del Director Provincial donde se explica el procedimiento de cumplimentación y remisión de la encuesta, lo que podéis hacer ya por correo postal, a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social / Unidad de Comunicación / Avda. del Rey Santo, 2 · 13001 · Ciudad Real; ya por correo electrónico, a [ciudad-real.comunicacion-externa@tgss.seg-social.es](mailto:ciudad-real.comunicacion-externa@tgss.seg-social.es). (Si devolvéis el formulario por correo electrónico, lo podéis hacer pulsando sobre el botón “*Enviar por correo electrónico*” incorporado en el mismo).

Un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

**Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL**  
**Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL**  
**Tfno. /Fax: 926200820**  
**Correos Electrónicos: [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) / [colegio@graduadosocialciudadreal.com](mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com)**  
**[www graduadosocialciudadreal.com](http://www graduadosocialciudadreal.com)**